



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN



CONVOCATORIA PARA SERVICIO SOCIAL
MODALIDAD CONVENCIONAL
PROMOCIÓN AGOSTO 2025- JULIO 2026

Con base en el artículo tercero del Reglamento General del Servicio Social de la UNAM, la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) a través de la Coordinación de Servicio Social y Titulación **CONVOCA** al alumnado a participar en la promoción de servicio social **AGOSTO 2025-JULIO 2026**, en instancias receptoras de la Secretaría de Salud de la CDMX o en Programas Universitarios.

I. Requisitos Generales:

1. Ser estudiante de la FENO.
2. Tener por lo menos el 70% de avance de créditos académicos al momento del registro (cada sede se reserva el derecho de establecer sus criterios de ingreso).

II. Procedimiento de registro y selección (de acuerdo al calendario para tal fin):

1. Ingresar al Sistema de Control de Documentación de Servicio Social de la FENO (CODSSE) en http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/ y realizar su registro cumpliendo con lo siguiente:

- a. Subir su CURP digital y,
- b. Subir una fotografía digital reciente, tamaño infantil, blanco y negro o a color, en formato JPG tamaño 170 a 200 Kb: con uniforme blanco, tomada completamente de frente con el rostro serio y cabello recogido (no se aceptan fotos tomadas con celular).
2. Contestar el siguiente formulario: <https://forms.gle/xBjPSfhFZYk7bKy9A> a través del correo institucional que será utilizado para fines de comunicación con esta coordinación:

ejemplo: 123456789@feno.unam.mx

3. Asistir a las sesiones informativas referentes al procedimiento de Servicio Social.
4. Realizar registro en el SIASS de la Secretaría de Salud <https://dgces.salud.gob.mx/siass/index.php>
5. Integrar expediente físico con los siguientes documentos:
 - a. Registro al Servicio Social (CODSSE Etapa 1)
 - b. Carta Tutor, debidamente requisitada
 - c. Vigencia del IMSS
 - d. Constancias de los cursos de:
 - RCP básico (vigencia de 2 años al momento del registro)
 - RCP neonatal (vigencia de 2 años al momento del registro) y,
 - Equipo de Protección Personal (vigencia de 1 año al momento del registro)

6. Llevar a cabo el ejercicio de selección de la instancia receptora ingresando a http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/
7. Asistir al acto público ante la Secretaría de Salud para la ratificación de la selección y asignación de instancia receptora de servicio social.

Posterior al Acto Público, deberá **recoger carta de asignación de instancia receptora, y presentarse a la instancia** de Servicio Social en la fecha que se indique.

III. Obligaciones de los alumnos

1. Llevar a cabo todos los procedimientos que marca esta convocatoria.
2. Utilizar documentos con información verídica.
3. Cumplir con los requisitos que la instancia receptora de servicio social elegida establezca.
4. Entregar correctamente la documentación solicitada durante el proceso (no se aceptarán documentos en fotografías ni capturas de pantalla).

IV. Renuncias o bajas

1. Si durante el proceso de registro al servicio social, no cumple con alguno de los requisitos o criterios de esta convocatoria, **no será considerado para presentarse a elegir plaza de servicio social.**
2. En el caso de renuncia del alumno (a) después de la asignación de la plaza de servicio social, ésta deberá **hacerse por escrito** refiriendo los motivos y remitida a la instancia receptora con copia para la Coordinación de Servicio Social y Titulación de la FENO.

Notas:

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos y/o procedimientos, así como la utilización de documentos alterados o falsos será motivo de baja del proceso de servicio social.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN



V. Calendario:

Actividad	Fecha
Registro de Servicio social	Del 12 de mayo de 2025 a partir de las 10:00 y hasta las 15:00 horas del 15 de mayo de 2025. (No se recibirán registros fuera de este periodo) en http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/
Llenado de formulario	Del 12 de mayo de 2025 a partir de las 10:00 y hasta las 15:00 horas del 15 de mayo de 2025. (No se recibirán registros fuera de este periodo) en https://forms.gle/xBjPSfhFZYk7bky9A
Registro en el SIASS de la DGCEs *	Del 12 de mayo de 2025 a partir de las 10:00 y hasta las 15:00 horas del 15 de mayo de 2025. en el siguiente enlace https://dgces.salud.gob.mx/siass/index.php Errores en el registro del SIASS de la DGCEs deberá notificarlo en el siguiente formulario en https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc6OQnQWt_xYoYgy8L_4iSbPpOIAS4EhAfz22Z1VVzEe9JJw/viewform?usp=preview
Reunión de servicio social	20 de mayo de 2025. 11:00 horas para turno vespertino, y 17:00 horas para turno matutino. Sesión virtual en https://cuaed-unam.zoom.us/j/2066703923 . Para el acceso a esta reunión, deberá identificar su pantalla con primer apellido y nombre, así como su número de cuenta.
Feria de Servicio Social	26 de mayo del 2025 Auditorio M. Guzmán Vanmeeter, aula C002 y Explanada de la FENO.
Entrega de expediente físico	Licenciatura en Enfermería: del 9 al 11 de junio de 2025 en horario de 12:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Licenciatura en Enfermería y Obstetricia: del 11 al 13 de junio de 2025 en horario de 12:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Entregar en la Coordinación de servicio social los siguientes documentos: ✓ Impresión del registro de servicio social-en el CODSSE (ETAPA1) ✓ Vigencia IMSS (impresa en el mes de junio del 2025) ✓ Carta Tutor, debidamente requisitada ✓ Copia de las constancias vigentes de los cursos de: • RCP básico, RCP neonatal y, Equipo de Protección Personal. *Todos los documentos se deberán entregar en un protector de hoja transparente tamaño carta en el orden en el que están señalados y no se recibirán fuera de esta fecha.
Ejercicio de selección*	17 de junio de 2025 (De acuerdo a calendario del SIASS de la DGCEs en relación el Proceso de SS) * 11:00 horas Licenciatura de Enfermería 13:00 horas Licenciatura de Enfermería y Obstetricia Ingresar en el horario señalado a: http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/
Acto público* Fecha establecida por la Secretaría de Salud	24 de Junio del 2025, Licenciatura de Enfermería y Obstetricia de 7:30 a 11:00 horas. Licenciatura de Enfermería de 10:30 a 12:30 horas. Centro de Enseñanza de Tecnologías de Información y Comunicación – FENO, ubicado en el 2° piso del edificio A; presentándose con uniforme clínico completo, impresión de la Etapa 2 del CODSSE, impresión del registro del SIASS, INE o credencial de la facultad, así como bolígrafos tinta azul y negra.
Inicio de servicio social	1 de agosto del 2025 Deberá esperar indicaciones para presentarse a la instancia receptora.

Importante: Deberá revisar su correo electrónico de forma regular para conocer información referente al proceso, y los ajustes de calendario en función de la Secretaría de Salud y la DGCEs. Para cualquier duda comunicarse al correo pasantes-atenciondese@feno.unam.mx

*Fechas a definir por la Secretaría de Salud y la DGCEs

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CDMX A 6 DE MAYO DE 2025

MTRA. LETICIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN



CONVOCATORIA PARA SERVICIO SOCIAL
MODALIDAD LIBERACIÓN POR ARTÍCULO 91
PROMOCIÓN AGOSTO 2025

Con base en el Artículo décimo del Reglamento General de Servicio Social de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (**FENO**) a través de la Coordinación de Servicio Social y Titulación **CONVOCA** al alumnado que labora en instituciones mexicanas públicas de salud, desempeñándose como enfermera o enfermero a participar en la promoción de servicio social agosto 2025 – enero 2026 y liberar su servicio social por Artículo 91.

I. Requisitos Generales:

1. Ser estudiante de la FENO.
2. Tener por lo menos el **70% de avance** de créditos académicos, sin adeudo de asignaturas de Enfermería.
3. Comprobar **nombramiento (como enfermera o enfermero) en el departamento de Enfermería** en instituciones mexicanas públicas de salud, mediante constancia laboral reciente expedida por el departamento de personal o recursos humanos, especificando categoría y antigüedad **mínima de un año ininterrumpido** en el empleo a la fecha de registro al servicio social, (incluye a trabajadores que no tienen contrato definitivo). La constancia laboral deberá tener una vigencia de 30 días naturales al momento del registro.
4. Presentar: original y copia del último **talón de pago y credencial reciente** con fotografía de trabajador.

II. Procedimiento de registro y seguimiento:

1. Ingresar al Sistema de Control de Documentación de Servicio Social de la FENO (CODSSE) y realizar su registro subiendo su CURP y fotografía tamaño infantil (reciente, con uniforme, tomada completamente de frente con el rostro serio, blanco y negro o a color, en formato JPG tamaño

170 a 200 kB), en http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/

2. Integrar expediente físico con los siguientes documentos:

- a. Registro de servicio social en el CODSSE (Etapa 1).
- b. Historial Académico oficial, reciente, con el 70% mínimo de avance académico, sin adeudo de asignaturas de Enfermería.
- c. Nombramiento o constancia laboral reciente, expedida por el Departamento de Personal y con sello de la institución, que refiera antigüedad mínima de un año de manera ininterrumpida en el área de enfermería. Esta deberá tener una vigencia de 30 días naturales al momento de la entrega.
- d. Copia del último talón de pago, así como copia de credencial reciente con fotografía del trabajador.
- e. Asistir a las sesiones informativas referentes al procedimiento de Servicio Social.
- f. Entrega de un informe final para la liberación del servicio social.

III. LIBERACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

Cumplir satisfactoriamente con la documentación correspondiente y el informe final.

Nota: No se aceptan documentos en fotografía ni capturas de pantalla, y cualquier falta o inconsistencia a los requerimientos anteriores serán motivo de baja del proceso de liberación de servicio social.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN



IV. Calendario:

Actividad	Fecha
Registro de Servicio Social	A partir de las 10:00 horas del día 12 de mayo de 2025 hasta las a 15:00 horas del 15 de mayo de 2025, en el siguiente enlace: http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/ No se recibirán registros fuera de este periodo.
Entrega de documentos para su validación	El 31 de julio de 2025 entregar en la Coordinación de servicio social de 12:00 a 16:00 horas los documentos solicitados dentro de protector de hojas transparente: ✓ Registro de servicio social en el CODSSE. ✓ Historial Académico oficial, reciente, con el 70% de avance académico, sin adeudo de asignaturas de Enfermería. ✓ Nombramiento o constancia laboral expedida por el Departamento de Personal, que refiera antigüedad mínima de un año de manera ininterrumpida en el área de enfermería. ✓ Copia del último talón de pago y copia de credencial con fotografía del trabajador. Presentar original (para cotejo) del último talón de pago y credencial con fotografía del trabajador. * No se recibirán expedientes fuera de esta fecha.
Sesión informativa	8 de agosto de 2025 las 17:00 horas. Sesión virtual en https://cuaed-unam.zoom.us/j/2066703923 Para el acceso a esta reunión, deberá identificar su pantalla con primer apellido y nombre, así como su número de cuenta.
Entrega del informe final	15 de enero de 2026.
Liberación del Servicio Social	31 de enero de 2026 Posterior a la entrega el informe final, se tramitará ante la DGOAE la expedición de la carta de liberación del Servicio Social.

Para cualquier duda comunicarse al correo pasantes-atenciondess@feno.unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

CDMX A 6 DE MAYO DE 2025

MTRA. LETICIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN